

EL COMBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca: trimestre, UNA peseta.—Fuera idem, 1'50
Fuera: semestre 2'75.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntns.—25 ejemplares, UNA peseta.—Idem atrasado, 10 céntns.

DIRECTOR: DON ANGEL LORD Y MARCOS

Toda clase de correspondencia y originales se dirigirán a la redacción y administración
2—CUESTA DE SANCTI-SP. RITUS—2

Año III.—Número 75

SEMANARIO REPUBLICANO

Domingo 6 de Enero de 1904

MEETING REPUBLICANO

Hoy en la Capital de Castilla la Vieja se celebrará un mitin de propaganda republicana.

Los señores Salmerón Esquerdo, Muro, Morayta, Blasco Ibañez, Labra y otros, están invitados por nuestros correligionarios de Valladolid para tomar parte en tan importante fiesta.

Seguro que todos ó en su mayoría correspondiendo á la invitación, estarán hoy en la Capital vecina y elocuentemente demostrarán que España, sin república, es patria que camina á pasos ajigantados á su desaparición del mapa de las Naciones.

EL COMBATE estará allí representado y daremos á nuestros lectores cuenta detallada de todo cuanto en él ocurra.

Por hoy solo decimos á nuestros correligionarios de Valladolid, ¡Así es como se lucha y se trabaja por mantener viva en el pueblo la fé republicana!

EL GALLINERO

—)X(—

Hermoso y sublime espectáculo el que están dando á España y al mundo culto los monárquicos de todos los matices; Rifien entre sí la más colosal batalla que han visto los siglos.

No se tiran los trastos á la cabeza para dar al país un poco más de libertad y de cultura, no se dicen las verdades para que el país pueda llegar á un exacto conocimiento de las inmundicias cometidas por esta taifa de ambiciosos que constituye nuestra deshonra, no libran batalla para descubrir á los responsables de los desastres y para arreglar el desbarajuste de nuestra administración, sino que tanta palabrería, tanto diame y direte se dirige á desacreditarse mutuamente no ante el pueblo sino ante el monarca, no ante la opinión pública, sino ante la opinión cortesana, sino ante la opinión formada en regios palacios

Rifien batalla homérica el pollo antequerano con el hombre de la daga, rife batalla no menos fiera el

cacique castellano con el marrullero progresista de antaño.

Nada de elevado, ninguna idea de justicia, ningún sentimiento de grandeza se percibe entre tanta palabrería como derrocha esta gente.

Solo un fin se descubre en sus discursos y en sus actos, unos defender el poder, cueste lo que cueste, otros asaltarlo, sin medir las cajas y las incurvaciones de la columna vertebral.

El silencio, el mismo silencio sirve de escudo para defender sus posiciones.

No hablan, por que de hablar tal vez los eidos cortesanos no salieran bien impresionados. ¡A cuánto obliga la conservación del poder!

¿Para que sirven estos monárquicos? ¿Qué objeivo persiguen estos nuevos partidos en incubación? Para defender las prerrogativas de la monarquía, para dar alas á la reacción, para aniquilar al país; para llevarnos á peor nivel que Tarquía, que Marruecos, que la misma China.

¿Que hace el país, único á quien afectan las responsabilidades reales, ante estas luchas de baja estofa á que se entregan los monárquicos? El país nada dice, el país está muerto, pero bien muerto. Puede tan bizantina lucha continuar.

Si el país sintiera el bien y el mal, si la opinión pública se diera cuenta de las ruines pasiones que se cobijan en las inteligencias de estas lumbreras parlamentarias, si tuviera conciencia de su valer y del valer de la libertad y de la independencia patria, pronto estas riñas, estas batallas, estas luchas de ambiciosos desenfrenadas acabarían y esto dando lo merecido y haciendo un ejemplo escarmiento de todos cuantos nos han deshonrado y envilecido como pueblo culto y como pueblo civilizado.

Prueba Irrefutable

Temores infundados, miedos sin base alarmas injustificadas, eran á juicio del gobierno, los que sentiamos cuantos protestábamos contra el clericalismo, considerándole un peligro cierto para la patria.

El mismo Silvela dijo: «El clericalismo es un fantasma», para dar á entender que su resurrección no era posible; que en España estaba asegurado el imperio de la libertad.

Natural es que los que no tenemos para formular nuestras opiniones otro estímulo que el interés de la nación no nos dejáramos convencer por las cuatro frases de Silvela y demás ministeriales pronunciadas con evidente falta de sinceridad para seguir ocupando los más altos puestos públicos.

Mas, por que esos dichos no hayan modificado ni en un punto la opinión general adversa al clericalismo, no estimamos inconveniente adneir en apoyo de nuestro pensamientos, la última prueba elocuente é indiscutible que nos ha suministrado la audacia del ministro oculto á quien ya denunció Blasco Ibañez cuando el actual partido fué llamado por la Regente, á ejercer la gobernación del Estado.

Así se demuestra también de lo que son capaces esos clericales cuando se estiman árbitros de la vida de un país.

El P. Montaña profesor del rey y confesor de la regente, no contento con propagar sus doctrinas en el Palacio Real, pareciéndole que debía extenderlas á toda la nación, se fué á «El Siglo Futuro», periódico integrista y en él endilgó unos cuantos artículos sosteniendo que es doctrina cierta é indubitable la contenida en la famosa proposición: «El liberalismo es pecado».

Quien tan delicados cargos desempeñaba cerca de las personas reales, en una monarquía constitucional nada menos que aquella tan atrevida como vulgar y desacreditada tesis, sostiene en los periódicos nada efectos á la dinastía actual.

¿Y habrá todavía quien diga que el clericalismo es una fantasma? ¿No eran fundados nuestros temores, justificado nuestro miedo y legitima nuestra alarma?

Es verdad que el P. Montaña ha sido destituido. ¿Pero se procurará y será posible de igual modo estirpar las irracionalistas doctrinas que habrá sembrado en una inteligencia infantil y en otra femenina?

Juerga mística

Y menuda la corrimos los salmantinos la última hora del siglo XIX y primera del XX.

El «Adelanto», el «Noticiero Salmantino» y demás diarios, dicen que la misa penitencial que se verificó á esas horas en la Catedral, fué una agradable fiesta donde concurrió todo el vecindario, y donde reinó la compostura, seriedad, recojimiento y formalidad que requieren actos de esa índole.

El COMBATE dice; la fiesta á que se refieren nuestros colegas resultó unaverdadera juerga mística.

Sin duda los redactores de los aludidos periódicos, serian de los que tomaron el pan de los angeles y su animo contrito y ensimismado en aquellos solennes momentos, no pudo observar lo que ocurría por aquellas suntuosas naves, convertidas en paseo publico, pradera de romesía y campo de batalla del retozón Cupido.

Nosotros en la media hora que estaríamos, observamos todo esto; observamos más, vimos que allí nadie se entendía, y al cerrar una vez los ojos creimos estar en plena plaza de toros, pues cada cual hablaba con su compañero en la forma y voz que tenia por conveniente; quien llevaba oculta la botella y de vez en cuando empinaba que daba gusto; quien solicitaba favores de alguna doncella con las mismas espresivas formas que lo hacen en las fuentes publicas el apasionado soldado y fragil maritornes; quien se

refa y festejaba las escenas poco edificantes que presenciaban cerca de los confesonarios y por último, al acercarse al pie de los altares para tomar el pan de los angeles nos recordaban, el barullo y voces que se formaron, el día de la huelga de los panaderos, para tomar el pan... del Ayuntamiento.

¡Que más! aun recordamos las voces y ademanes de un sacerdote que con esquila en mano llamaba la atención del organista y cantores por que entonaran diferente salmo que correspondía y que apesar de decirle... el entroit... el entroit... seguían en sus trece entonando lo que fuera (que yo no entiendo esta clase de musica) en fin lectores, un barullo propio de una corrida con toros de la tierra y toreros sin contrata.

Ya sabemos que muchos que nos lean dirán ¡esageraciones! pero si alguien (de buena fé) no lo creyese, pregunte, que seguramente al oido le diran, tiene razón EL COMBATE.

Y así empezamos el nuevo siglo; rindiendo tributo á la hipocresía, llamándonos católicos y escarneciendo la verdadera religión,

¡Ah! si aquel Hombre que murió en una cruz por redimirnos, bajá aquella noche á la Catedral... ¡valientes latigazos hubiese dado, empezando por el Obispo y concluyendo por mí!

Parece que lo estoy oyendo.
«Para correr juergas... á la plaza de toros, á la pradera ó á la taberna, á la Iglesia solo se viene á orar».

¡Y tan contentos que estarán los organizadores de la fiesta religiosa fin de siglo!

Los procesos de «El Combate»

En este cuatrimestre se verán en Juicio oral ante el jurado los juicios que se siguen á nuestro colaborador Aurelio Ras, y al exdirector, hoy redactor señor Alvarez Nacar por artículos publicados en EL COMBATE.

Más de un año hace que fueron procesados y hasta ahora, por lo que se ve no se han concluido de practicar las diligencias necesarias para la celebración del juicio oral.

Y hay que contar que en dicho proceso, todo la prueba se reduce á la confesión de los procesados y la documental de ley.

Pero claro, lo que «alguien» dirá, parodiando al señor Zugarrondo cuando en el otro proceso defendiendo al señor Nacar decía, podrá salir absuelto de la pena que se pide pero... «que le quiten lo bailae»

UN RATO Á DIPUTADOS

Faltan dos meses para la proxima elección de Diputados provinciales (ó sea papás suegros de nuestra provincia) y ya se baraján nombres á granél como aspirantes á tan elevado y gratuito cargo.

Por la Capital, según la prensa diaria, aspiran á la reelección todos los que en la actualidad lo representan en la elec-

gante casa de la Salina, se conoce «que han quedado satisfechos de la actividad, celo é inteligencia con que han desempeñado el cargo.»

Además de estos señores, hay en preta otros, que como vulgarmente se dice, siempre «están en danza y algunos que a la camante se necesitan todo el día y hoy de «monarquicos» para lanzar sus nombres á una elección donde el pueblo tiene que juzgarlos.

EL COMBATE, reserva sus juicios hasta tanto sepa con certeza quienes son los que pretenden hacer la «felicidad» de la provincia y entonces publicará «La Hoja de servicios» de cada uno con los detalles más minuciosos posible por que en esto de elecciones, sépase de ante mano, estaremos en el puesto que creamos nos corresponde, es decir, en oposición, franca y leal, con todo lo que huele á monarquico, ruda y sin miramientos con aquellos que van guiados, no por la idea política, (siempre á cubierto de cierta clase de ataques) si no con miras egoístas y particulares, que procuraremos sacar á plaza pública, pese á quien pese y esiga quien caiga, pues con los vividores políticos, embozados en la capa del caballero, con esos no transigimos y por desgracia son bastantes á los que hay que «desenbozar» para que enseñen el rostro tal cual es.

Vengan, vengan Diputados, que nosotros comenzaremos nuestra tarea y ya verán nuestros lectores «cosas curiosas» en algunas «hojas de servicios» y sobre todo, si esplican la afición de algunos á volver y la de otros á ingresar, en nuestra Diputación provincial, donde también hay que entrar con el «sacudidor» para «limpiar á muchos regeneradores (sic) fin de Siglo.

Pero no haya cuidado, que es «próxima» elecciones, no se por qué se nos figura, que nos van á dar gusto á todos, pues por lo que á nosotros toca, ya teníamos deseos de sacar á plaza pública, muchas cosas que ocurren en aquella Corporación fendo hace mucho tiempo, de conservadores Sagastinos y de alguno que OTR.) Gamacista tan «liberal» y aprovechado como el triguero don German.

Por hoy basta de... tiempo perdido.

DAME PAN Y LLAMAME PERRO

Esto es lo que hace el Obispo de nuestra Diócesis.

Como el chalán del cuento, vende, compra, cambia, y hace toda clase de contratos de compra-venta sin reparar si son ó no legales y si están ó no condenados por las leyes Eclesiásticas.

Que los Registradores no inscriben ¿y qué? para eso está la fórmula «sin responder de evicción y saneamiento» ¿que la Iglesia condena ciertos contratos? bueno, para eso dispone él de indulgencia, con aplicárselas «mutuo proprio» en paz.

Aquí la cuestión es vender y hacer «guita» ¿no es verdad Fray Tomás de la Cámara? todo lo demás ¿qué importa? Que algún periódico «impío» y «herético» como EL COMBATE, saca á plaza pública hechos que á diario se cometen en el palacio ¿para qué tiene S. I. el molde de la excomunion?

Con «hacer» una y lanzarla, consigue sus deseos, es decir, que los que han de comprar, ó «sudar» algo no nos lean y cunda en ellos la desconfianza de que se exponen á quedarse sin lo que han comprado y aprendan otros que el dinero que dan para «ir ganando» el cielo, de nada sirve, pues aquel ansiado terreno no se vende por metros ni huebras á cambio de moneda corriente en nuestro mercado, si no con obras y hechos, contrarios á los que practican los «agentes industriales» de la religión de Cristo.

Es un sistema muy socorrido el que usa la gente de cogulla, e los insultan, provocan, injurian y calumnian desde el púlpito, donde saben que no ha de

haber quien «demuestre á los oyentes lo contrario de mucho de lo que predicán; ellos hacen y deshacen á su antojo en las cosas terrenales, siempre dándole un carácter Divino que no tienen; ellos muchas veces, saltan por leyes civiles y eclesiásticas, con tal de conseguir dinero y más dinero y cuando, sale uno á la defensa de la religión, leyes, moralidad, honras y maldades por los que sarcásticamente se llaman sus defensores, entonces haciéndose los humildes, vienen con jeremiadas chavacanescas y DOYENDOSE mucho por tener que castigar á una oveja extraviada, excomulgan y prohíben á sus creyentes, bajo la misma pena, que lean los periódicos donde se dicen tales herejías, pues ya sabemos que es corriente entre Obispos confirmar á la verdad con el nombre de herejía.

Y una vez que llevan á cabo tal castigo, saben lo que decimos porque, aunque «otra cosa» digan, nos leen pero se rien de todo, por que en la creencia de que sus víctimas, no niegan hasta el saludo, exclaman llenos de contento «bueno, bueno, á mí que me den pan y luego me llamas perro».

El discurso del Señor Sagasta

Hablando en el asunto de la boda de la Princesa volvió á decir don Praxedes que él caía siempre del lado de la libertad. Mostróse muy democrata y muy enemigo de la reacción.

Seríamos ingratos sino dijésemos que nos consolaron estas palabras. Al fin y al cabo algo es que «aun» el partido liberal no se atreve á defender la reacción. Pero, permítenos preguntar, si, según medio de decir ahora puesta en moda, Sagasta y Canalejas gaman la libertad y la democracia escrita en las leyes, ó la vivida? Porque una dolorosa experiencia nos hizo aprender que los fusionistas rompen lanzas por llevar á la «Gaceta» las soluciones democráticas, pero luego no las hacen vivir.

El sufragio, el jurado, la ley de asociaciones el artículo II de la Constitución lo demuestra.

Hubiéramos querido en Sagasta, mundo desde la derrota y desmembración de la patria, algo que hubiera supuesto afirmaciones, algo que demostrase propósito de enmienda—pues mucho poco él y los suyos—algo en fin que hiciese concebir esperanzas de que representaba don Praxedes una fuerza capaz de encauzar, cual la salvación patria exige, la vida del Estado y la vida de la Nación

Más nada de esto sucedió. Dijo que había que atajar la reacción pero ¿cómo? ¿Vamos á volver á las componendas famosas, que fueron el nervio de la última etapa liberal? ¿Quiéren los fusionistas que volvamos á fiar en ellos, para que resulte lo que en las negociaciones de la paz de París, que por ignorancia perdimos en las conferencias diplomáticas, más que en las acciones de guerra desfavorables á nuestras armas?

Si los republicanos, si el país, como Sagasta pedía ha de acudir á su llamamiento para, bajo su dirección, defender la libertad y dar la batalla á la reacción, es menester que se den garantías.

El programa fusionista entero pasó á las leyes, pero ni un solo artículo encarnó en las costumbres.

Ellos hicieron las leyes, ellos las proveyeron en la práctica.

¿Es eso á lo que se nos invita? ¿Se quiere que ayudemos á que no se derroguen leyes que en pureza no rigen? ¿Para nada más se nos llama? ¡Ah! entonces es preferible que venga don Carlos ó el diluvio. Cualquiera cosa.

Malo es no tener leyes democráticas, pero peor es tenerlas é infringirlas.

Nosotros flamós mucho del exceso de reacción: que el arco se rompe de tanto quebrarle. Y para ir á la lucha necesitamos garantías.

Ya sabemos que mientras haya monarquía las leyes no pasan de la «Gaceta».

Exigimos, pues, la República como garantía que asegurará el triunfo, ó al menos la reunión de Constituyentes.

LA ÚLTIMA HUELGA

La huelga de los obreros de los talleres de la Compañía S. E. P. tuvo resolución favorable, puesto que reconociendo el Director la justa pretensión de los trabajadores fue o admitidos otra vez los dos obreros suspensos, por las intemperancias de hijo del maestro muy «de gusto al parecer de éste.

EL COMBATE se complace que así haya sucedido, por bien de unos y de otros, pero tiene que insistir, quizá en previsión de males mayores, que por quien corresponda se corten de raíz los abusos que de diario se cometen en Fuentes de San Esteban con los obreros de la misma línea y también por el jefe de máquinas señor Cardoso, á quien hay que hacer comprender, que los obreros son hombres libres y no esclavos y sobre todo, que la Compañía les da su jornal para servir á la misma, y no á la industria ó comercio particular, que contra reglamento y ley, explota el jefe de máquinas dentro de la misma estación donde presta sus servicios como tal empleado.

Si quiere tener bien servida la fonda y á su tiempo las mercancías en la bodega, que pague de su bolsillo particular criados y no tome por tí, á los infelices jornaleros que paga la Compañía.

Y sobre todo «las competencias» se hacen en buena ley y no obligando á quien no tiene obligación de obedecerle como fondista ni comerciante y si solo como jefe de taller.

De el Director señor Méndez esperamos corte de raíz estos abusos, que de seguir, pueden solo perjudicar á la Compañía.

Aves charrívoras

Hace mucho tiempo revolotean por las calles y plazas de Salamanca, bien en bandada ó ya deseminados, unos cuantos «pájaros», cuyos ejemplares son muy conocidos, y tal vez también el nido en que suelen reunirse cuando lo creen conveniente, y siempre que alguna inocente é incauta avecilla del campo rural ha tenido la desgracia de caer en las redes que con maestría les tienden aquellos ciudadanos de pico corvo, largas y afiladas uñas.

Cualquiera diría que tales avechuchos se mantienen de aire como el camaleón toda vez que no se les conoce oficio ni beneficio alguno; pero no es así; comen, beben, visten, fuman etc. etc. y todo sale del ejercicio de cierta industria no comprendida en las tarifas para el pago de cuota alguna contributiva.

De lo expuesto se deduce que tales pájaros no tienen alas nípico, pero si una nariz algo más que regular y bien desarrollado el sentido del olfato y el órgano visual, de manera que les facilita el medio de practicar su oficio especial, cuando con sus sutilezas, cuantas víctimas tienen ocasión; que por lo general son los pobres charros, los serranos y forasteros que con cualquier motivo tienen necesidad de visitar esta capital, y con un pretexto cualquiera son buscados para hacer conversación por los aludidos pajarros.

Esto, repetimos, son por demás conocidos de los individuos del cuerpo de policía lo mismo que de los vigilantes municipales y de los serenos, y nadie les ha tendido una vareta con tija para enredarlos, apesar de contarse muchas fechorías que se les atribuye, sinó, por el contrario continúan ejerciendo hábilmente

su industria con el mayor cinismo y tales maniobras las conocen también aquellos empleados pues que tienen motivo para ello, más que muchas otras personas de la localidad, y estas lo saben bien.

Traseadamos las anteriores líneas á las autoridades y sus agentes, por si creyeran que son dignos de tenerlas en cuenta y tomar las medidas conducentes á corregir vicios y castigar á los industriales de ese género que son la deshonra y ludirio de Salamanca, y cuyos nombres no necesitamos citar por esta «retro-lad», y no exponernos á espantar la caza.

Descaro inaguantable

Por muchas vueltas que se le den al clásico concepto de la teoría constitucional, base del régimen, según nuestros dinásticos, aún no he llegado á explicarme satisfactoriamente esa ridícula insistencia que muestran en todo tiempo los más desacreditados ministros de la corona en atribuirse la representación del pueblo.

Esta ficticia representación es una manía de todos los políticos arimados al rono, vanidosa en extremo.

Parece como si los consejeros del poder real vivieran en tal intimidad con las aspiraciones populares, que, unidos á cada momento por las frescas auras de la opinión, fuesen, por manera indudable, guardadores de la fe, conocedores de los secretos, intérpretes únicos de los entusiasmos y de los pensamientos del país.

Prueba reciente de nuestro aserto es la graciosa declaración de un pobre ministro, que ha dicho con énfasis risible: —El pueblo se interesa en esos amores, y asiente elogiando la boda de la princesa de Asturias.

¿Fina penetración la de ese ministro! ¿Por qué plazas habrá recogido esas manifestaciones?

¿Qué comedras serán esas que en torno del consejo han gritado:—¡Que se casen! ¡Que... se casen!

Si fuera de España leen la necia afirmación del Gobierno, se creerán que, de uno á otro confín de la Península, hombres y mujeres chillan y gimotean, profiriendo sentidas exclamaciones para que no se interrumpa el idilio palaciego.

Juzgarán que estamos todos profundamente atraídos é interesados por la suerte de esos dos corazones, cuyas alegrías quieren turbar cruelmente los picaros demagogos.

Pensarán que este pueblo, tan levantisco é ingobernable según Silvela, se agita, presa de la más horrible inquietud y herido en sus más tiernos sentimientos ante la inhumana tiranía de que unos cuantos señores contraríen los dulces afanes de su princesita.

Y no obstante, ¡cuánta mentira es todo esto! Por fortuna, ó por desgracia (elijá á su gusto el lector), a pueblo le importa un ardite el idilio.

Ni siquiera el discutido casamiento, por circunstancia alguna, ha llegado á ser tema preferente de novedad, que interese poco ni mucho la fantasía de las gentes. Aun con el debate parlamentario sobre la procedencia obscura y repulsiva del novio, los cacareados amores no pasan el límite de otros tantos hechos que se desarrollan dentro de lo vulgar y en el curso de la general indiferencia.

Vive el pueblo en tan apartada relación de los hombres políticos y de las instituciones; hay tanta distancia y tan poco afecto; los desastres y la ruina que se padecen han venido á producir tan gran divorcio; la vida nacional es tan anacrónica y dolorosa; los respetos cariñosos se han borrado tanto con las miserias sufridas y las vergüenzas presentes, que no existe un español cuyo cora-

zón palpito por la suerte de sus reyes, como en otros tiempos de fervores monárquicos.

En virtud de estas consideraciones, bien conocidas de los diputados, no es de extrañar que una gran parte de éstos protesten ruidosamente ante las descarradas palabras del ministro que usando falsamente de una representación que no tiene, ni podrá tener jamás, quería, ¡pobrecillo!, confiar a las oposiciones declarando que la boca despertaba los entusiasmos y los elogios del pueblo.

¿De cuál pueblo, señor ministro?
¿Del que formó en las filas del conde de Caserta y bombardeó las ciudades españolas con lujuria y ambición de fr. 1.1. ó del ejército liberal para librarnos de la bárbara y sangrienta teocracia?...

¿De cuál pueblo, señor ministro?
¿Del que vive en la gusanera donde las órdenes monásticas y los jesuitas tienen asentados sus reales, ó del que suspira porque se acaben de una vez las indignidades del tradicionalismo absurdo é inquisitorial?

¿De cuál pueblo, señor ministro?
¿Del que le aplaude con alemanes coque nes y voces femeniles en los círculos católicos, ó del que le silba en la calle y en las tribunas del Congreso?

¿El pueblo interesarse por la boda?
¿Y apenas tiene arretos para interesarse en sacudir el hambre de es e invierno!

FRAY VERDADES.

¿A mi qué?

¿Conque el hijo del conde se nos casa?
¿Conque es cierta la boda?
¿Conque la boda no resulta guasa?
¿Conque lo sabe ya la gente toda?
¿Conque el hijo del Conde, que concibió tan alto pensamiento, a nadie ya supensamiento escondo en el presente histórico momento?

¿Conque se casa, al fin, muy a su gusto dando un susto al Senado, y al Congreso otro susto y otro susto al país desventurado?

Pues bien; ya que se obstina, que se case en buena hora, y si no, que se vaya a Conchinchina, ó se marche a cazar gatos de Angora; porque a mi me es del todo indiferente que se case ó se muera de repente.

STNO.

A Fray Tomás Cábara

Los otros tienen prohibida la lectura de EL COMBATE, de autores desconocidos. A soma por otro título, La Gaceta del Pueblo, denunciada por la voz pública, de escribir en ella todo á qui n, asimismo, le tenemos prohibido hacerle en periódico. Basta ver á escribir su pluma contra otros católicos para entenderle entre los falsos hermanos. Sean o educados nuestros amados Diocesanos y no incurran en el pecado de favorecer la rebeldía y la desunión ni den pretexto con ridiculas manifestaciones á que se les secha que la pretensión de usurpar el magisterio de la Iglesia.

(Semana Católica)

Después de escritos y compuestos los artículos que en este número se relaciona con nuestro Obispo nos proporcianan una «Semana Católica» correspondiente á ayer Sábado y en ella leemos una Alocución de nuestro Prelado, que no podemos pasar sin contestar á algunos párrafos de ellos y para que vea, somos más caritativos que él, recomendamos su lectura á nuestros convecinos.

Respecto al acotamiento que hace en su artículo y que nosotros reproducimos íntegro á la cabeza de este artículo, solo hemos de decirle por lo que respecta á EL COMBATE, que le estamos muy agradecidos desde que prohibió su lec-

tura, pues desde aquel momento nos dió aliento y vida para seguir escribiendo las cosas de nuestro Obispo y similares, porque ha de saber S. I. que los mismos que besan su anillo y nos censuran en su presencia, esos mismos, se frota en las manos y ríen como tontos, cuando leen algo contra S. E. y como no ¡si la corte de su Palacio esta compuesta en su mayoría, de far ante hipócritas y vividores!

Respecto al nuevo periódico que «asoma» (la cabeza de Asnos o querra decir S. E.) con el nombre de «Gaceta del Pueblo» y que fastiga á los otros «inocentitos», católicos (vamos, sí, á los de El Lábaro) en forma que lo enmudece á los «falsos hermanos» por que si, unos y otros crecieron al calor de su paternal baculo y así como los primeros han seguido siendo humildes y aprovechadas ovejas de su reyato, el segundo es «ases garrido» y por lo visto, no lo ha encontrado lo que le devuelva al redil, aunque en honor de la verdad, si examinásemos la falsedad de todos esos hermanos («integro» y mestizos) creo no pasa a un céntimo entre la familia, aparte de que obligados á elegir, nosotros nos quedábamos con los esgarriados de la piara episcopal, porque son enemigos que no se esconden, atacan y luchan de frente, no como los otros, que como ganado cabrío envisten con la cabeza y vuelven el extremo opuesto al enemigo.

Bien lo hace el generoso el señor Obispo á «El Lábaro» por que ya sabe que el que ahora «asoma» la cabeza en «La Gaceta del pueblo» se a el señor Asensio, solicitó de él, permiso para poder «escribir «El Papé it» suplicándole le levantara la prohibición que le había hecho y francamente, no perdonar un Obispo á un penitente que á él acude contrito y pesaroso, revela una de dos cosas, ó que el encargado de perdonar, es más duro de corazón, que poca berraqueña, ó que el pecado es imperdonable en la tierra y hablando eberamente, no podemos que el niño tenga tales condiciones, ni el otro esté en tal mortal pecado lo que en esto debe haber, es algo de negocio, pues por sabido se calla, que por «dónde van» el Obispo y «El Lábaro no rodean», si no que aprovechan el tiempo.

Pero dejemos esto, que más que á nosotros incumbe á «La Gaceta del pueblo» y vamos con algunos párrafos de la alocución episcopal.

Entre varias recomendaciones que hace, dice «A los católicos desahogados, que no deben preterir en sus limosnas».

- 1.º «Al Padre común» (huele de puro sabido);
2.º «Las grandes empresas católicas» (las numeran ¡pobrecitas!);
3.º Las Instituciones benéficas (hablan de ancianos y niños para concluir pidiendo para frailes y monjas... ¡comprendido!);
4.º LOS CIRCULOS DE OBREROS, LA BUENA PRENSA (ya pareció aquello).

A lo que estamos tuerta. Pero señor, que afán de pedir para el Circulo Obrero, por ventura ¿los trabajadores que son socios de él, le están limosna? ¿no pagan el gasto que hacen? ¿no dejan a demás sus cuotas para pagar médicos y botica? Si hay fiesta de El Arbol no se ¡regina «urbe et urbe» á todos los donantes? ¿para que se pide tanto dinero? y si tanto hace falta ¿por qué el Obispo del producto de las ventas y «negocios» que EL COMBATE ha denunciado, no subenciona con lo necesario? ¡Ah! señor Obispo, bien se conoce su procedencia, pues como buen fraile maneja el «sable» á las mil maravillas.

Pero la mejor recomendación es lo que hace en obsequio de «la buena prensa» que es tanto como decir, comprad ó suscribirse á «El Lábaro» y la Semana Católica»

Hombre, por Dios, esto es de naciado estender el comercio.

No comprende que es muy feo esta, siempre alabando lo de casa.

Deje en libertad al «parroquiano» este no es tan imbecil, como S. I. supone, que no sepa distinguir la «buena» prensa de la mala.

Y vamos con otro parralito de la bien escrita Alocución.

Oído y no perder letra.

Cerraba esta página con la acostumbrada bendición; más debió declarar antes, que me hablo emocionado todavía de la solemnidad de anoche en nuestra Basílica Catedral; y satisfecho y muy agradecido, envío entusiastas plácemes á las dignas Autoridades de Salamanca á los señores Alcalde y comisión de concejales, Vice-Presidente y Diputados provinciales Vice-rector y decanos de la facultad Magistrados particulares, caballeros oficiales del ejército, que dando ejemplo á los demás fieles, se acercaron á la mesa Pontifical á la mesa Eucarística.

A nuestros muy queridos «adoradores del señor» que gastaron la noche en cánticos y oraciones delante del Tabernáculo Santo miles de gracias y bendiciones. Y la satisfacción más viva é íntima, la bendición cordial para nuestro ejemplar cabildo que, á la par de las mencionadas autoridades y fieles, nos ofrecieron entonces el momento más grato y memorable en los años de nuestro Pontificado.

Bendígoos, amadísimos diocesanos —en el nombre del Padre— y del Hijo— y del Espíritu Santo— Amen»

No os le decía en el último párrafo de el artículo titulado Juerga Mística?

El Obispo nos quiere hacer ver á la fuerza, que la misa Pontifical, fin de síglo, fué una solemne fiesta y que allí todos ganamos una localidad para el cielo.

¿Que ilusión ó que hipocresía!
¿Cuanto más le hubiera valido correr la página (como el dice) y bendecirnos, sin acordarse de aquella noche de marras!

Si habrá algo de lo que nosotros decimos cuando al mismo señor Obispo se le olvidara ó «querria» olvidarse (que todo puede ocurrir) la fiesta dichosa?

Por que la verdad sea dicha, eso del «júbil» y la «satisfacción», no podemos creerlo, ya ve S. E. que le tenemos en estima y como buen católico.

Ahora si se lo ha creído, po S. I. s rá algo tarde de los órganos auditivo y visual y no oyerá ni viera aquella noche y solo sepa lo que le han contado los de ese Cabildo tan ejemplar que V. E. dice, eso es otra cosa, ya entonces me explico que S. I. festejara el triunfo de la religión, al empezar el siglo xx con el refresco que dió en su Palacio el día 3 y al que invitó á las Autoridades y Comisiones QUE HABIAN ASISTIDO á la fiesta de la Catedral (á las demás no, según el P. L. M.) por que de lo cantrario, (no sé como explicarme que parezca más su ve) resultaba doble sarcasmo y doble burla, que después de aquella desdichada fiesta, se festejara aún el agravio hecho á Dios, con un refresco y se exponían, á que Estos castigase con una indigestión de «sorbete» que en tiempo como el que corre, debe ser terrible, y sobre todo en un Obispo.

Verde y azul

El señor Pollo Sagastino, Conservador, Silvelista etc., etc., presenta otra vez su candidatura para Diputado provincial.

Pero don Florencio por Dios, dijese ya de meter... el cuero, que al cuerpo

electoral le sucede lo que al enfermo en convalecencia larga.

Siempre Pollo... Pollo... ó gallina le astia.

Y V. como buen Galeno sabe que lo «que con asco se traga... se digiere mal.

¿Y que nos dicen ustedes de Jesucristo? me refiero á Sánchez y Sánchez el Secretario particular de aquel Poncio «inolvidable» que Dato nos «disparó por acá parte carmiento, de republicanos y satisfacción de jesuitas y amigotes.

Si Bazán rigiera «en esta Instia» me lo explicara, pero ¡sin padrino rico tirar «cascarras» valiente locura.

A Jesucristo le ocurre en esta ocasión lo que á un médico muy conocido en Salamanca por sus gentilezas y que murió en la Corte no hace muchos años.

Que se presentó concejal y obtuvo UN VOTO; que depositó en la urna el «propio cosechero».

Y si no al tiempo.

En la última sesión del Ayuntamiento el concejal señor Escar recordó al señor Alcalde seis mil y pico de pesetillas que aun no han ingresado en arcas municipales y que, como dicen en la Cara de Dios «volan, volan» por la desidia de «alguien» que el señor Meca nombró.

El Alcalde prometió, «activar» el asunto y «hacer efectivas» las responsabilidades

¿Lo prometió el Alcalde? pues... espere nos sonados que ya hay «responsabilidades» y pesetillas para rato.

Según hemos oído parece ser que el señor Cuesta, tratando con varios compañeros la cuestión de la renta de consumos y de otros asuntos con ellos relacionados dijo con toda sinceridad «yo no entiendo una palabra de esto, hagannos ustedes lo que quierán»

Los consumos es la fuente principal de riqueza del Ayuntamiento.

El Alcalde es el jefe nato que nombra y separa á su gusto y antojo el personal encargado del mismo.

Luego... convegamos en que el señor Cuesta debe de dedicarse á lo que entienda y dejar de ser Alcalde porque segun él mismo «no lo entiende»

Esto es lógico.

Y no creemos que al señor Cuesta le suceda con la lógica lo que con lo de los consumos.

Advertencia

Hemos recibido bastante original por el correo, del interior alguno y de fuera el más, á unos y otros le repetimos, que sin venir autorizado por la firma no podemos publicarlos, pues aquí cada cual responde de sus actos.

Respecto á los que nos han enviado Comunicados, debemos advertirles ó por mejor decir recordarles, que para publicarlos, es necesario remitir su importe ó por lo menos advertirlo en la carta en que los envían pues así se evitan luego cuestiones en juicios.

Imp. de EL COMBATE.

